

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12528** VALENCIA

Edicto

M.<sup>a</sup> ISABEL BOGUÑÁ PACHECO, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. uno de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores núm. 000101/2016 se ha dictado en esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de la mercantil TABLEROS EUROPA, S.L. con CIF B46352407, y domicilio social en calle Padre Carlos Ferri, s/n, Albal (Valencia), habiéndose acordado la intervención de las operaciones del deudor y habiéndose nombrado administrador concursal a D. Pablo Urendes Malo, Titulado Mercantil con NIF número 29167618F y con despacho profesional en avenida María Ros, 15- 9, CP 46100 Burjasot (Valencia) y dirección de correo electrónico [tableroseuropa@urendes.es](mailto:tableroseuropa@urendes.es).

De conformidad con lo ordenado, se llama por este edicto a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de un mes desde la última de las publicaciones a que se refiere el artículo 23 LC puedan comunicar sus créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 12 de febrero de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia.

ID: A160014408-1